

Cambio climático y transiciones hacia el buen vivir en América del Sur

GERARDO HONTY Y EDUARDO GUDYNAS

La evidencia de cambios en el clima global es abrumadora, y la necesidad de un cambio radical en las fuentes y usos de la energía es evidente. Esas posturas se enfrentan una y otra vez contra las ideas convencionales del desarrollo, y detrás de ellas con la aspiración a estilos de vida basados en los modelos de tecnología, confort y consumo de los países industrializados. Si se cumplen las medidas necesarias para detener el cambio climático, buena parte de las fuentes de energía fósil no pueden ser utilizadas, como lo reconoce ahora hasta la misma Agencia Internacional de Energía (IEA, 2012) y las fuentes de energía renovables no son suficientes para cubrir la demanda esperada de energía en los escenarios tendenciales (Honty, 2014).

Todo esto indica que es necesario un cambio sustancial en los manejos de la energía, y con ello en las ideas del desarrollo. Esto es inevitable en tanto los usos de la energía y las ideas convencionales del desarrollo están íntimamente ligados.

Precisamente las alternativas a las ideas convencionales del desarrollo vienen siendo debatidas intensamente en América del Sur. Desde esa perspectiva se destacan las propuestas presentadas como Buen Vivir (o Vivir Bien) desde los países andinos. En sus formulaciones originales, son un conjunto plural de posturas que por un lado presentan una crítica radical a los desarrollos convencionales, y por otro lado, postulan alternativas comprometidas con la calidad de vida de las personas, un sentido ampliado de comunidad que abarca al ambiente, y la protección de la Naturaleza, reconociéndole derechos. Es una posición que expresa otros saberes y sentires en las relaciones de los humanos y su entorno.



El presente artículo explora algunas de las ideas centrales que se discuten en un proceso de transiciones energéticas hacia el Buen Vivir para las regiones Andinas y sus áreas amazónicas adyacentes. Es un ejercicio para postular sociedades post-carbono desde sensibilidades que buscan salir de la trampa de los desarrollos convencionales, en el que participan distintas organizaciones y movimientos sociales.

El concepto de transiciones

El Buen Vivir exige buscar alternativas a las ideas de desarrollo, en cualquiera de sus variantes. Este es un compromiso complejo y difícil, ya que el mito del desarrollo está profundamente arraigado en los imaginarios sociales. Esta es una de las razones por las cuales se reconoce que ese cambio será paulatino y por lo tanto se lo presenta como un conjunto de **transiciones**. Esa postura también se explica por las propias características del Buen Vivir, en tanto es una alternativa que se debe ajustar a cada contexto social, histórico y ambiental, y por ello debe ser construida democráticamente, sin imposiciones.

Desde ese marco, las transiciones hacia las alternativas al desarrollo son definidas como un conjunto de políticas, estrategias y acciones que abordan los impactos y problemas del desarrollo convencional actual, y tienen el propósito de encaminar una salida a esa condición, adoptando alternativas que están más allá de ese desarrollo. Sus metas pueden resumirse en el dicho: cero pobreza y cero extinciones, ambos objetivos con el mismo nivel de jerarquía.

En este artículo se presentan las transiciones para las regiones andino-amazónicas de Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú, y las zonas occidentales de la amazonía de Brasil. Se considera la problemática del cambio climático en todos sus componentes, desde la adición a los hidrocarburos a la deforestación, entendiéndolos como parte de estilos de desarrollo convencionales. A partir de ello se postulan alternativas que permiten revertir los problemas, anular los factores que las causan, y las condiciones políticas y culturales que las vuelven aceptables.

Por un lado, se busca que estos países reduzcan o anulen su participación en las emisiones globales. Eso implica anular o reducir drásticamente el enorme volumen de energéticos o recursos que se extraen desde estos países, como los hidrocarburos, pero que son exportados hacia otros continentes donde serán utilizados o quemados. Por otro lado, se deben reducir las emisiones propias de cada país, con especial atención a las originadas por la deforestación, agricultura y otros cambios en los usos del suelo. Es común que los gobiernos latinoamericanos insistan en las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector energía o transporte, como las que arrojan fábricas o vehículos, olvidando que una de sus principales fuentes está en las zonas rurales. Por lo tanto, en el tránsito hacia una condición post-carbono se deben reformar sustancialmente las estrategias agrícolas y el uso de la tierra.



Políticas para las transiciones

Las políticas energéticas en las transiciones deben ser abordadas en distintos ámbitos y sectores, tanto del lado de la oferta como del lado de la demanda. En las transiciones, los límites ecológicos del planeta Tierra son el marco irreductible para el desarrollo de la vida, la economía y las sociedades humanas. El uso de la energía en la actualidad sobrepasa esos límites, por lo que los objetivos principales de las políticas energéticas para las transiciones busca reducir el consumo energético en la demanda y reconvertirse a

renovables sustentables del lado de la oferta. Para ello deben tomarse una serie de decisiones políticas, aplicar algunas medidas novedosas y profundizar otras que ya están siendo implementadas. Como ejemplo ofrecemos algunas medidas en el sector energía y uso de la tierra, y los necesarios cambios que deberían darse a nivel continental. Esas medidas se comentan seguidamente en forma separada, aunque debe recordarse que son parte de un conjunto orgánico e interdependiente que incluyen otros componentes que exceden los cometidos de este artículo (Gudynas, 2011)

1) Políticas sobre la oferta de energía

Las transiciones enfocadas en la oferta de energía primaria tienen el objetivo de reducir su consumo y transitar de las fuentes no renovables a las renovables.

Moratoria sobre nuevos yacimientos de hidrocarburos. Suspensión de nuevas exploraciones y explotación de hidrocarburos en yacimientos, confirmados o posibles, en las regiones andino amazónicas, y en la costa en el Océano Pacífico. Las reservas probadas de estos recursos fósiles contienen más carbono del que se puede emitir para evitar el cambio climático peligroso. Por lo tanto carece completamente de sentido aumentar la cantidad de reservas ya que según la Agencia Internacional de Energía solo puede utilizarse un tercio de ellas para contener el aumento de temperatura por debajo de los 2° C (IEA, 2012).

Marco regulatorio social y ambiental. Las medidas de más arriba se enmarcan en una regulación que es tanto social y ambiental, que se debe aplicar con efectividad y rigurosidad sobre los emprendimientos para obtener energéticos o que afectan los usos del suelo. Se reconocen tres posibles situaciones: emprendimientos que serán prohibidos por sus altos impactos sociales y ambientales; los que pueden ser reformados para reducir esos impactos a niveles aceptables, y aquellos que se realizan dentro de las capacidades de amortiguación y recuperación de los ambientes. Por ejemplo, los campos petroleros deberán ser evaluados, donde seguramente algunos deberán ser clausurados por sus graves impactos, y otros



tal vez puedan ser reformulados bajo condiciones ecológicas para seguir operando. De la misma manera, medidas como permitir la exploración petrolera dentro de áreas protegidas como acaba de sancionar el gobierno de Evo Morales (Bolivia), son inaceptables desde las transiciones.

Redireccionamiento del uso y comercio en hidrocarburos. Como consecuencia de las medidas indicadas arriba, la disponibilidad de hidrocarburos se reducirá a los que brinden los emplazamientos que seguirán en operación. El destino de esos hidrocarburos debe ser muy distinto al actual, basado en su exportación masiva hacia los mercados globales. En las transiciones la prioridad estará en atender las necesidades nacionales en primer lugar, y luego las regionales en América del Sur.

Corrección de precios y revisión de subsidios perversos. El precio del crudo o del gas natural debe ser necesariamente revisado, ya que encierra enormes distorsiones. Es urgente una corrección por medio de una internalización de los costos ambientales y sociales de su extracción y transporte. También se deben desmontar los diversos subsidios perversos sobre la extracción y el consumo de hidrocarburos que asciende a más de US\$ 500 mil millones anualmente (IEA, 2013). Medidas como las exoneraciones tributarias que ofrece el gobierno de Evo Morales (Bolivia) a las petroleras no son posibles bajo las transiciones. Esta corrección de los precios de los hidrocarburos conducirá a una reorientación de las inversiones en el lado de la oferta energética hacia las fuentes renovables

Reforma tributaria y gasto estatal. Son necesarios cambios importantes en los impuestos, regalías y otros tributos que se imponen sobre las actividades extractivas. Entre ejemplos referidos al cambio climático y energía destacamos la necesidad de revisar los tributos sobre los energéticos, incrementos de impuestos sobre consumos suntuarios de energía, impuestos a las sobreganancias allí donde sea apropiado, etc.

Control y gestión ambiental y territorial. Las medidas para las transiciones se articulan con otras que buscan asegurar que la apropiación de recursos naturales se encuentra dentro de las biocapacidades de cada país y región. Entre los instrumentos más comunes están exigencias en calidad ambiental, evaluaciones de impacto ambiental u ordenamientos territoriales.

2) Políticas sobre la demanda energética

Las medidas transicionales simultáneamente contemplan cambios sustanciales en la demanda de hidrocarburos. Esto es imprescindible para reducir nuestras emisiones de gases invernadero, pero además para lidiar con disponibilidades acotadas de esos energéticos y las metas de despetrolización. Las medidas que proponemos se enfocan principalmente en el transporte y en la industria, los mayores demandantes de energía en la región.

Cambios en el Transporte. Invertir en políticas y sistemas de transporte público más eficientes y eficaces, resulta en un ahorro de divisas (en el caso de los países importadores de petróleo o derivados) y de infraestructura, una reducción de la contaminación local, descongestionamiento del tráfico y sobre todo una mejor movilidad para los sectores de menores recursos. Acciones sobre el ordenamiento territorial permitirían reducir el transporte carretero y fomentar las vías ferroviarias o fluviales. Además, en grandes ciudades, se propone una moratoria sobre automóviles privados, manteniendo el uso de taxis, autos de alquiler y otros para servicios (como ambulancias o patrullas).

Cambios en la Industria. Es fundamental establecer estándares de *obsolescencia* para los distintos bienes producidos, o impedir la obsolescencia programada. Esto se debe a que una corta vida útil de los productos industriales es un elemento determinante de la demanda de energía y materiales de una sociedad.

Si bien existen varios sistemas de “etiquetado” de productos en función de su eficiencia energética, por ejemplo en lámparas, electrodomésticos, gasodomésticos, etc., son meramente indicativos pero no restrictivos. Es decir, dan señales al consumidor pero no limitan, impiden o “castigan” la producción y consumo de bienes ineficientes. Por lo tanto, en las transiciones se imponen *normas de eficiencia*, incluyendo mecanismos de promoción y castigo e incluso estableciendo estándares mínimos de eficiencia energética para la producción y comercialización de ciertos bienes.

Las transiciones se apoyan en utilizar *materiales reciclados y renovables*. Estas son medidas que en la actualidad permiten ahorrar alrededor de 10,7 millones de barriles de petróleo cada año. Para reciclar materiales como por ejemplo aluminio, sólo hace falta el 5% de la energía que se consume en su producción primaria (UNEP, 2011). En este caso se aplican medidas de promoción, castigo o limitación de productos en función de la utilización de insumos renovables o no renovables para su fabricación.

Se privilegiará y promoverá el *reciclaje de residuos y sistemas cerrados*, como forma de reducir la demanda de materiales y energía en la producción.

En este caso también es necesario *internalizar las externalidades* en los precios de los productos manufacturados. Recordemos que el sector industrial es responsable del 17% de los daños a la salud relacionados con la contaminación del aire, con un costo asociado a los daños causados por la polución equivalente al 1-5% del PIB mundial (UNEP, 2011). Solamente la internalización de estos costos haría económicamente posible la implementación de varias de las medidas anteriores.

Cambios en las viviendas. El diseño arquitectónico de un edificio determina su gasto energético a lo largo de toda su vida útil. La eficiencia térmica, iluminación,



sistemas sanitarios, altura, asoleamiento, etc. incidirán en la factura energética de los usuarios de cada día. Por ello, las transiciones se basan en regular la *construcción y la estructura y función de edificios* para asegurar los mayores potenciales de ahorro energético. Este sector es además el mayor demandante de materiales a nivel global, por lo que su regulación podría tener impactos positivos para la reducción de la extracción de recursos naturales. En el sector residencial también se aplican *instrumentos regulatorios y financieros*, algunos ya mencionados arriba y otros que, por ejemplo, favorecen el crédito hacia viviendas energéticamente eficientes.

3) Políticas en el Sector Agropecuario

Uno de los aportes sustantivos a los gases invernadero originados desde las regiones andino amazónicas proviene de los cambios en el uso del suelo. Por lo tanto, las transiciones deben atacar decididamente esa problemática.

Detener la deforestación. Se debe congelar la superficie de bosques naturales en toda la región, tanto en los Amazónicos, como aquellos presentes en otros ambientes andinos. Esto se puede lograr combinando adecuados monitoreos y controles, ordenamiento territorial, regulaciones sobre las cadenas comerciales y productivas que los afectan (especialmente, las cadenas de la madera y de la ganadería), y donde sea posible, prácticas silvopastoriles.

Reconversión agropecuaria. La agropecuaria se ha hecho cada vez más dependiente de insumos que utilizan petróleo y gas natural, tales como fertilizantes y pesticidas, pero también para el riego y la maquinaria. Esto obliga a una reconversión que reduzca la dependencia de los combustibles fósiles, tales como agroecología o agricultura orgánica, reducir el ciclo de encadenamientos que promueve la llegada de nuevos ganaderos a bosques, y reorientar la producción y consumo hacia demandas locales, de manera de reducir las necesidades de transporte.

4) Políticas internacionales

Autonomía frente a la globalización. Muchas de las medidas transicionales implican recuperar la autonomía frente a los mercados internacionales. Entre ellas está reorientar los hidrocarburos o la producción de alimentos hacia las necesidades nacionales y regionales. De esta manera, las transiciones proponen una desvinculación selectiva de los procesos globales, enfatizando sobre todo el comercio entre países vecinos. Este es un cambio radical frente a la integración actual que en los hechos está orientada a promover la exportación de energéticos y materias primas hacia los mercados globales.

Regionalismo autónomo. De las medidas transicionales indicadas arriba se hace evidente que existirá una integración más profunda y genuina entre los países andino-amazónicos. Estos deberán, por ejemplo, coordinar la internalización

de los costos sociales y ambientales en sus materias primas para evitar competencias desleales entre ellos, complementar sus producciones de alimentos, y compartir sus recursos energéticos. Esto requiere políticas comunes entre los países en los sectores energía y agropecuaria, y un nuevo diseño de articulación en infraestructura. Este es un cambio radical a la integración actual que enfatiza las exportaciones de materias primas hacia los mercados internacionales. Las transiciones, en cambio, apuestan a una vinculación autónoma de esas imposiciones globales.

Alternativas abiertas

A modo de reflexión final es oportuno insistir en que disponemos de un creciente número de alternativas que acompañan una descarbonización tanto con una mejor protección de la biodiversidad como con una adecuada calidad de vida. Las más promisorias requieren apuntar hacia ordenamientos políticos y económicos más allá de cualquier variedad de desarrollo contemporáneo. Ante esas opciones, en lugar de minimizarlas u ocultarlas, se las debe rescatar, aplicar y fortalecer para poder enfrentar adecuadamente la crisis ecológica planetaria que nos amenaza.

REFERENCIAS

- GUDYNAS E. “Caminos para las transiciones post-extractivistas”, En: *Transiciones, post-extractivismos y alternativas al extractivismo en Perú*, RedGE y CLAES, Lima, 2011.
- HONTY G. “Límites de las energías renovables”. En: *Ecuador Debate* N° 92. Agosto 2014.
- International Energy Agency (IEA). *World Energy Outlook 2012*. OCDE/IEA, París.
- International Energy Agency (IEA). *World Energy Outlook 2013*. OCDE/IEA, París.
- United Nations Environment Programme (UNEP). *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*. UNEP, Nairobi, 2011.